MULTIANALITYCA CIA. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DICIEMBRE DEL 2017

NOTA 1: OPERACIONES

MULTIANALITYCA CIA. LTDA. es una compañía limitada radicada en Ecuador. Se constituyó por escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito el 25 de noviembre del 2009, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No SJ..IJ.DJC.Q.09.005204, del 11 de Diciembre del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 8 de enero del 2010.

El domicilio de su sede social y principal centro de negocio es en la ciudad de Quito-Ecuador. Sus actividades principales son: servicio de laboratorio, de análisis y aseguramiento de calidad, en el área ambiental, de alimentos, cosméticos, bebidas, productos farmacéuticos y afines.

MULTIANALITYCA CIA LTDA., como objeto social se dedicará a una o más de las siguientes actividades: a) La prestación de servicios de laboratorio, de análisis y aseguramiento de calidad, en el área ambiental, de alimentos, cosméticos, bebidas, productos farmacéuticos y afines: b) La producción, importación, exportación, comercialización y distribución de productos químico farmacéuticos de consumo humano, así como de bienes relacionado con la prestación de servicios de laboratorio; c) La participación en la implantación de establecimientos industriales comerciales y productivos relacionados con los sectores anteriormente mencionados: d) La participación en todas las actividades que se relacionan directa o indirectamente con todos los sectores anteriormente mencionados en cualquiera de sus formas; entre otros.

NOTA 2: RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables son principios específicos, bases, acuerdos, reglas y procedimientos, adoptados por Multlianlaityca Cia Ltda, para la elaboración y presentación de sus estados financieros.
Al momento de contabilizar una transacción debe considerarse las políticas contables que se han adoptado con la finalidad de mostrar información razonable, por ello la necesidad de revelar en las notas a los estados financieros el detalle de las políticas, adoptadas por Multianalityca Cía. Ltda.
Para la preparación y presentación de la información contable, el Manual de Procesos y procedimientos, Multianalityca Cía. Ltda. adoptará políticas internas de acuerdo con el objeto social de la compañía, para garantizar la sostenibilidad y permanencia de un sistema contable que arroje información razonable y

oportuna para las entidades de control, y facilite la toma de decisiones por parte de la Administración.

2.1. Bases para la presentación de los estados financieros

Los estados financieros de Multianalityca Cía. Ltda.al 31 de diciembre del 2017, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período del año terminado en esa fecha, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF PARA PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), aprobadas e impulsadas por la Superintendencia de Compañìas del Ecuador, Resoluciones No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No 348 del 4 de septiembre del mismo año No.08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008 y adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera y determino que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia dela Superintendencia de Compañías; y según resolución No SC.ICI.CPAIFSS. 11010, resuelve la aplicación de la Norma de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIFF PARA PYMES)

2.2. Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera.

Se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo del 2.000.

2.3 Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y sus equivalentes incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores de tres meses)

2.4 Activos financieros

Se reconocerá y clasificará como cuentas por cobrar, las que se deriven de las ventas por los servicios prestados y de otros préstamos a empleados o a terceros realizados por la empresa.

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros con registro a valor nominal que corresponde al precio pactado por la venta o servicio acordado con el cliente más el impuesto al valor agregado IVA.

Las cuentas por cobrar disminuyen cuando ingresa el beneficio económico para la empresa, esto afectara cuentas de bancos u otro activo de acuerdo a lo convenido con el cliente.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas. Si es así se reconoce en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la

fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.5. Propiedad, planta y equipo

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad, planta y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo es registrada al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas

Útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	Vida útil
Muebles y enseres	10 años
Equipos de cómputo	3 años
Maquinaria y Equipos de oficina	10 años
Equipo de Laboratorio	10 años

2.5.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.6. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales por la compra de bienes y servicios mismos que no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se registran a la unidad monetaria nacional.

2.7. Obligaciones Laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las obligaciones que la empresa proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios en cumplimiento a la normativa laboral vigente.

La empresa contabiliza y distribuye las utilidades del ejercicio de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles

Las provisiones por jubilación laboral, se reconocen con base en un plan de beneficios definido y sustentado en estudios actuariales los que realizaran periódicamente. La empresa registrará con cargo a resultados de aquellos trabajadores que tengan más de 10 años de servicio continuo en la empresa.

2.8. Impuesto a la Renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año y corresponde al 22% para el año 2017.La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

2.9. Distribución de Dividendos

Los dividendos a los socios de la sociedad se reconocen como un pasivo en las cuentas anuales, en el ejercicio en que el reparto de dividendos sea aprobado en Junta Ordinaria o Extraordinaria de socios.

2.10. Capital Social

El capital social está representado por acciones ordinarias nominativas y se clasifican como patrimonio neto.

2.11. Reconocimiento de ingresos y gastos

Se reconoce como ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios, cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, por referencia al

grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación)
La empresa examinará y; cuando sea necesario, revisara las estimaciones de ingresos de actividades ordinarias y los costos a medida que avance la transacción del servicio.

2.12. Costos Y Gastos. Los costos y gastos se reconocen en cuentas de resultados cuando tienen lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.
Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.12.- Reserva Legal
Según lo que dispone el Art 109 de la Ley de Compañías se destinara un 5% del valor de las utilidades líquidas para formar una reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.13.- Reserva Facultativa
La Ley de Compañías faculta o permite que las utilidades liquidas del ejercicio de la empresa destine un valor o porcentaje para que forme parte de la reserva especial o facultativa. La Junta General de Socios decide el valor, porcentaje y el fin específico del fondo.

NOTA 3. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31de diciembre del 2017, han sido aprobados por la Gerencia General y presentados a los socios quienes también aprobaron sin modificaciones.

NOTA 4. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017, y la fecha de emisión de las presentes notas 10 de abril del 2018, no se produjeron otros eventos relevantes.

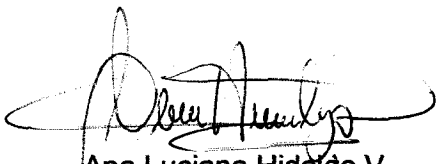

Ana Luciana Hidalgo V.
CPA 25.164